



Comunicado Núm. 533/2023

INSISTE RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL EN NO HACER APOLOGÍA DEL DELITO

- *La ciudadanía debe participar en las acciones de orden que promueve la administración*
- *Ante la próxima transición del gobierno estatal se debe mantener el esquema de coordinación*

Toluca, Estado de México, 23 de agosto de 2023.- El Presidente Municipal, Raymundo Martínez Carbajal, reiteró el llamado para que no se haga apología del delito; es decir, evitar defender actividades ilícitas, por lo que añadió que ante la próxima transición del gobierno estatal se debe mantener el esquema de coordinación que a la fecha se tiene con las corporaciones de seguridad federales, estatales y municipales.

Lo anterior, en el marco de la Octogésima Quinta Sesión de la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Toluca, donde el Alcalde señaló que los ambientes criminológicos no los generan los gobiernos ni la policía, razón por la que exhortó a la ciudadanía a participar en las acciones de orden que promueve la administración, así como apropiarse de los espacios públicos con el fin de recuperar y fortalecer el tejido social.

Ante el cambio de gobierno estatal, Martínez Carbajal enfatizó que la gobernadora electa, Delfina Gómez, debe encontrar apertura en su administración, toda vez que si le va bien a ella, le irá bien a la entidad y a Toluca.

También se presentó el Análisis de Incidencia Delictiva de junio a julio de 2023, en el que se destacó que el trabajo Pie a Tierra de las corporaciones de seguridad, lo cual permite que se pongan a más personas a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para rendir cuentas de sus delitos.

En Toluca se combate la impunidad, que quede claro que todo aquel que cometa delitos recibirá sanción, hoy más que nunca es visible el trabajo operativo de las policías.

En su intervención, la Fiscalía Especializada en el Combate al Robo de Vehículos (OCRA) expuso la incidencia delictiva al día 21 de agosto, informando que se cuenta con 149 carpetas de investigación menos en lo que va del presente año con relación al año 2022 lo que representa una disminución del 10%.

En tanto, la Dirección Operativa de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca detalló que se realizaron nueve puestas a disposición por los delitos de portación de arma de fuego y punzocortante, daños contra la salud, daños a los bienes y encubrimiento por recepción.